



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento **ECONOMÍA APLICADA II** por la que se efectúa la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado con fecha 26/11/2018 (Profesor Sustituto Interino-Modalidad B), Plaza 08/86/17, conforme al Baremo General establecido y aprobado por Consejo de Gobierno.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 27 de diciembre de 2018

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL
DEPARTAMENTO DE Economía Aplicada II PARA LA RESOLUCIÓN DEL
CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS**

Presidente

JOSE LUIS OSUNA LLANEZA

Secretario

JAVIER RODRÍGUEZ ALBA

Vocales

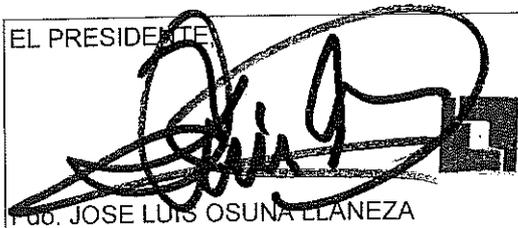
CRISTINA CAMPAYO RODRÍGUEZ
CAROLINA MÁRQUEZ GUERRERO
CARLOS BUENO SUÁREZ

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 13/12/2018 a las 13:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 26/11/2018

Nº de Orden de la/s plaza/s 08/86/17

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO
Nº de plazas: 1
Dedicación: TC08
Departamento: Economía Aplicada II
Área de conocimiento: Economía Aplicada
Perfil docente: Estadística avanzada

EL PRESIDENTE

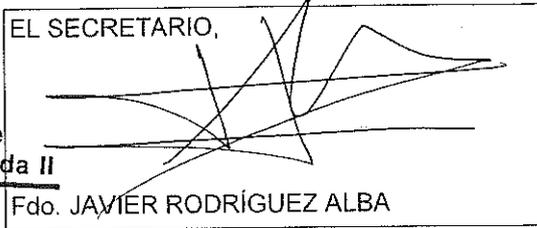


Fdo. JOSE LUIS OSUNA LLANEZA



Departamento de
Economía Aplicada II

EL SECRETARIO,



Fdo. JAVIER RODRÍGUEZ ALBA



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 08/86/17
TIPO DE PLAZA: Profesor Sustituto Interino
ÁREA: Economía Aplicada
PERFIL: Estadística avanzada

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	PUNTUACIÓN
TRONCOSO PONCE, DAVID	31.16	29.06	15.01	1.75	0.00	0.00	NO	76.98
CARRIL CACCIA, FEDERICO	20.21	7.50	20.00	10.00	0.00	0.00	NO	57.71

EL PRESIDENTE,

Fdo. JOSE LUIS OSUNA LLANEZA



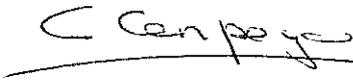
Departamento de
Economía Aplicada II

EL SECRETARIO,

Fdo. JAVIER RODRÍGUEZ ALBA

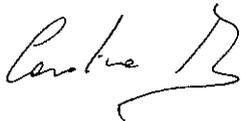
Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



Fdo: CRISTINA CAMPAYO RODRÍGUEZ

Vocal 2º



Fdo: CAROLINA MÁRQUEZ GUERRERO

Vocal 3º



Fdo: CARLOS BUENO SUÁREZ

Sevilla, 13 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE,

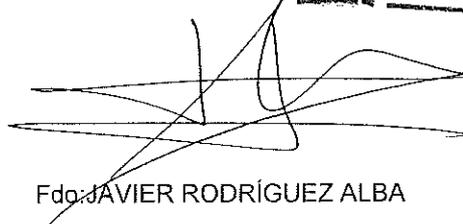


Fdo: JOSÉ LUIS OSUNA LLANA

EL SECRETARIO,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
U
Departamento de
Economía Aplicada II



Fdo: JAVIER RODRÍGUEZ ALBA

OBSERVACIONES: